

LA POLÍTICA Y EL DISCURSO, MÁS ALLÁ DE LA ESTRUCTURA Sobre algunas categorías lingüísticas en la obra de Ernesto Laclau

Edgardo Gustavo Rojas

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Resumen

El artículo propone una sistematización de conceptos clave en la obra de Ernesto Laclau, enfoca la atención sobre su origen lingüístico y se desarrolla en torno a los siguientes tópicos y categorías analíticas: (1) la ontología de lo político y el concepto de discurso, (2) las identidades sociales y la definición formal del populismo y (3) las disputas políticas y la noción de significante vacío. En la medida en que se trata de señalar la forma en que algunos conceptos del estructuralismo lingüístico son apropiados y resignificados por el autor en su teoría del discurso, se presentan y contrastan algunas categorías nodales originalmente definidas por Ferdinand de Saussure, tales como sistema (en relación con el tópico 1), sintagma y paradigma (en relación con el tópico 2), significado y significante (en relación con el tópico 2). Se trata de presentar, por lo tanto, una lectura en clave lingüística de la propuesta discursiva, postestructuralista y posfundacionista que inscribe a Ernesto Laclau entre los autores más representativos e influyentes del análisis político contemporáneo.

Palabras clave: discurso, política, sistema, hegemonía, significante vacío.

Introducción

La concepción “tropológica” –esto es, de acuerdo con la lógica de los tropos retóricos– de discurso político formulada en las últimas décadas por Ernesto Laclau se ha convertido en una de las referencias teóricas más extendidas, citadas y discutidas en el campo académico del análisis político, fenómeno que incluye tanto a sus seguidores y adherentes como a sus principales críticos y detractores. Su impacto obedece, entre otras razones, a la polémica y original reformulación de nociones históricamente tratadas en la teoría política, tales como hegemonía y populismo, que realizara el autor desde una perspectiva discursiva, formalista y posfundacionista. El complejo objeto de estudio sobre el cual pivotean las formulaciones teóricas de Laclau –nada menos que el discurso– asume, en este marco analítico, matices novedosos que contribuyen a iluminar aristas de “lo político” y “la política” que permanecían, desde el punto de vista intelectual, en un estado de latencia e invisibilidad.

La obra de Ernesto Laclau no solo provee herramientas conceptuales a los analistas del discurso, sino que constituye en sí misma una teoría del discurso, tributaria en muchos aspectos de la retórica y de la teoría

lingüística. El objetivo de este artículo consiste, precisamente, en proponer una exploración y una sistematización de algunos conceptos clave de origen lingüístico que se extrapolan hacia el dominio de los sistemas políticos en la perspectiva posfundacional del autor. Particularmente, se trata de situar dichos conceptos en distintos niveles analíticos, con vistas a delinear una aproximación tentativa a una propuesta teórica que –paradójicamente– no ha sido incorporada en los estudios lingüísticos del discurso con el mismo impacto que ha tenido en otras disciplinas. Dicha circunstancia pareciera obedecer a que también en el tratamiento de categorías lingüísticas el autor ha optado por apartarse de la tradición académica; conceptos como “significante vacío” resultan sumamente problemáticos y difícilmente aceptables en el ámbito de la lingüística.

Se suele afirmar que la teoría del discurso que nos ocupa se desarrolla en tres planos diferenciables: (1) la ontología de la sociedad y lo político (2), la constitución de sujetos e identidades sociales y (3) los modos en que se desarrollan las disputas políticas (Fernández y Retamozo, 2010). Dado que esta diferenciación de planos permite situar los conceptos clave que nos interesa desarrollar en un esquema general de la obra de Laclau, hemos optado por organizar el texto en torno a los mismos tópicos, que serán desarrollados en tres apartados siguiendo el mismo orden en que fueron enunciados. Asimismo, en la medida en que tratamos de señalar la forma en que algunos conceptos del estructuralismo lingüístico son resignificados por el autor, partiremos, en cada caso, de una breve presentación del modo en que tales conceptos fueron originalmente definidos por Ferdinand de Saussure.

En función de tales consideraciones, el artículo despliega tres abanicos de problemas teóricos. El primero de ellos, orientado a la ontología de la política, servirá como base conceptual para aproximarnos a la concepción laclauseana de discurso, partiendo de la concepción saussureana del sistema lingüístico. El segundo, enfocado en las identidades políticas y sociales, resultará útil para establecer la categorización dicotómica entre sistemas consensuales y populistas, basándonos en los tipos de relaciones que De Saussure distinguiera entre los elementos del sistema. El tercero, finalmente, despliega el plano óntico de la lucha política y el rol que asumen en tal marco los significantes vacíos, tomando como punto de partida la naturaleza y composición del signo lingüístico que también propusiera Saussure.

1. Concepción del sistema político y el lugar del discurso

Como tendremos oportunidad de apreciar en los distintos apartados de este trabajo, las principales nociones de la teoría del discurso de Ernesto Laclau tienen su origen en el estructuralismo lingüístico – sobre todo, en las formulaciones teóricas de Saussure y el “primer” Jakobson– pero son resignificadas en el marco de una mirada postestructuralista. La naturaleza de lo político, problema que ha acaparado la atención de la teoría política desde sus primeras manifestaciones, es desarrollada por el autor siguiendo una matriz conceptual marcada principalmente por dos bifurcaciones respecto de la propuesta saussureana: una concepción diferente de sistema –no cerrado ni autónomo, sino inestable, “dislocado” o “fallado”– y un

deslindamiento entre la definición del sistema y el principio regulador que lo organiza. Para precisar estas afirmaciones, recordemos cómo define De Saussure el sistema lingüístico en los inicios del siglo XX:

Considerado en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua. Frente a este reino flotante, ¿ofrecen los sonidos por sí mismos entidades circunscriptas de antemano? Tampoco [...] se trata de ese hecho en cierta manera misterioso: que el "pensamiento-sonido" implica divisiones y que la lengua elabora sus unidades al constituirse entre dos masas amorfas [...]. La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde los elementos de dos órdenes se combinan; esta combinación produce una forma, no una sustancia (De Saussure, 1916: 137-138).

La base "amorfa", "nebulosa", "flotante" del pensamiento en el estructuralismo lingüístico de matriz saussureana es análoga a una imaginable base prediscursiva –caótica, desorganizada, ¿el estado de naturaleza?– del sistema político en la obra de Laclau: el discurso es un intento contingente de organizar, fijar y articular los elementos –identidades, en sus primeras manifestaciones o demandas, en sus últimas obras– del sistema político, que se instituye, entonces, como el resultado provisional de dicha operación (Laclau y Mouffe, 1987: 191-193; Laclau, 1990; Glasze, 2007; Retamozo, 2009: 81; Fernández y Retamozo, 2010). Para el estructuralismo lingüístico, la lengua es una entidad formal que elabora las divisiones y articulaciones entre los planos implicados –el pensamiento y el sonido– y es, al mismo tiempo, el sistema resultante de dichas operaciones; constituye, por lo tanto, el principio de organización y, concomitantemente, el sistema organizado. En la perspectiva de Laclau, el discurso viene a realizar –en forma parcial y tentativa– solo la primera de estas operaciones: es la entidad que fija y organiza, precaria y provisoriamente, el sistema.

Por otra parte, la noción saussureana de sistema autónomo –así queda definida la lengua– implica un límite que separa lo lingüístico de lo no lingüístico, y en esta separación se basa la definición del objeto de estudio propio de la lingüística que propusiera el autor ginebrino. El postestructuralismo, en cambio, considera que la existencia de límites y de algo exterior –o más allá de tales límites–, que resultarían necesarios para definir el sistema y, en consecuencia, sus elementos constitutivos, no está libre de problemas conceptuales. Cabe recordar, al respecto, que el valor de los signos lingüísticos deviene de las múltiples relaciones –de oposición– entre unos y otros dentro del sistema. Por definición, no existiría la posibilidad de que los signos formaran sistema con aquello que se encuentra fuera de sus límites; los signos no podrían referir, por ejemplo, tal exterioridad, porque de este modo quedaría resquebrajada la definición operativa de sistema lingüístico. El postestructuralismo ha puesto en tensión este constructo teórico y Laclau en particular ha situado dicha tensión en el análisis de los sistemas sociales y políticos.

La exterioridad del sistema –lo no político y, al mismo tiempo, aquello que amenaza la constitución del sistema– es definida, entonces, desde la óptica postestructuralista como un exceso de sentido: la heterogeneidad, el flujo y la contingencia de lo político-social sería parte de ese exterior con el cual, por definición, no podrían entrar en relación los elementos del sistema –de acuerdo con la definición estructuralista– pero que, al mismo tiempo, no podrían constituirse sin una referencia recíproca. Por esta razón, Laclau incorpora al mencionado “exceso de sentido” nociones como “falla constitutiva”, “indecibilidad”, “dislocación”, “incompletitud” y “plenitud imposible de la sociedad” (Laclau y Mouffe, 1987: 178-179; Ardití, 1995: 348; Laclau, 1990; Laclau, 1996a: 95-97; Laclau, 1996b: 54-55; Laclau, 2003b: 60-61; Žižek, 2003: 97-101; Retamozo, 2009: 81; Fernández y Retamozo, 2010; Gallo Acosta, 2010). Mientras que el sistema, para el estructuralismo lingüístico, es un *puzzle* de encastrés perfectos, para el postestructuralismo, es una construcción precaria, fallada e inestable desde su origen.

En definitiva, si el sistema –político, social– se realizara plenamente, estaríamos en presencia de un sistema cerrado y autónomo tal como fuera pensado por el estructuralismo, pero tal concepción del sistema no cabe en el pensamiento posfundacionista. La “dislocación” de los elementos constitutivos del sistema que postula, por su parte, no es presentada en la obra de Laclau como una “imperfección” del mismo sistema sino, antes bien, como una huella o marca de la contingencia en su estructura (Laclau, 1996b: 54-55). Elemento disruptivo y problemático, ese exterior o “más allá de los límites” es también un elemento que permite la realización del sistema y las relaciones que lo constituyen (Glasze, 2007). Los límites y el exterior del sistema representan “lo otro” respecto de este y, por lo tanto, no pueden formar sistema con sus elementos constitutivos (Laclau, 1996a: 70-72), pero estos no podrían definirse como tales sin esa relación de otredad; de allí la noción de “falla constitutiva” inherente a “lo político”.

¿Cómo puede, entonces, el discurso, en tanto principio que organiza y articula los elementos del sistema, análogo al concepto de lengua en De Saussure, referirse a ese exterior? Desde el punto de vista teórico, Laclau propone que tal operación discursiva es equiparable al tropo retórico conocido como catacreción, consistente en el empleo de un término figurado para dar nombre a aquello para lo cual no existe un término literal: en su concepción retórica del discurso político y “lo político”, es la operación de nombrar lo “innombrable” (Laclau, 1996a: 56-57 y 70-72; Laclau, 2003a; Laclau, 2003b: 84-85; Laclau, 2005: 95-97; Laclau, 2010: 26); he aquí la concepción “tropológica” de discurso que referimos en la introducción. En términos prácticos, esta operación se manifiesta en las referencias al caos, la decadencia, la disolución de los vínculos sociales y a los “enemigos del pueblo” (Žižek, 2003: 97) con que se designan ciertas prácticas y sujetos en las manifestaciones concretas del discurso político: el oponente se sitúa en ese exterior problemático, disruptivo, amenazante y, al mismo tiempo, por oposición, constitutivo del sistema político; forma sistema con él.

Como puede apreciarse, esta aproximación al discurso político en clave retórica que formula Ernesto Laclau resulta funcional a los intereses de la teoría política contemporánea en su intención de problematizar las

pretensiones de verdad, objetividad y naturalidad de los discursos disciplinarios, hegemónicos y totalitarios en la construcción del saber y el poder. En otras palabras, se trata de “desedimentar” y “destotalizar” tales mandatos heredados por la tradición política –y la tradición del análisis político– toda vez que el tema crucial de la deconstrucción es desenmascarar la producción discursiva de la sociedad (Laclau, 1996b: 47 y 58-59; Román Brugnoli, 2007; Díaz Bone, Bührmann, Gutiérrez Rodríguez, Schneider, Kendall y Tirado, 2007; Gallo Acosta 2010). Más o menos explícito, más o menos velado, este es el punto de anclaje en torno del cual se configura buena parte del llamado análisis político posfundacional; lejos de pensar lo político por sus contenidos y fundamentos, se trata de comprender su estatuto ontológico en términos formales.

Asimismo, esta teoría del discurso se desliga de los posicionamientos que ven en el discurso político marca retórica, simple demagogia o una sucesión de actos de habla de naturaleza únicamente constatativa (Muñoz y Retamozo, 2008: 146; Fernández y Retamozo, 2010; Laclau, 2010: 26; Gallo Acosta, 2010). De hecho, el orden performativo del discurso –aspecto del análisis político posfundacional inspirado en la filosofía del lenguaje y la pragmática lingüística– se manifiesta claramente en la construcción de las identidades políticas y sociales (Laclau, 1996b: 54-56; Laclau, 2003b: 83-84), como nos ocuparemos de señalar en el siguiente apartado. Si el lenguaje no es un mero instrumento para “pintar” el mundo, describir o representar “la realidad”, sino que constituye en sí mismo una maquinaria que instaura nuevos estados de mundo, como se han ocupado de demostrar Wittgenstein, Austin y Searle, entre otros, el discurso político resulta un engranaje crucial de esta maquinaria en las esferas de la vida social y política.

Finalmente, cabe apuntar que esta conceptualización discursiva o tropológica de lo político coincide en cierto punto con la noción saussureana de sistema lingüístico, más precisamente, en su naturaleza formal. También Laclau define el sistema político en términos formales, desentendiéndose de una “sustancia”, “esencia” o fundamento último de carácter no discursivo, al estilo de las concepciones materialistas y teológicas de lo político, las identidades políticas y las “tareas” que sus postulados les asignan (Žižek, 2003: 100-101). Ello no significa, no obstante y como podría suponerse, una adhesión a las posturas posmodernas sobre el fin de la historia, o una postura restringida a la descripción ontológico-filosófica sin utilidad óptica-política (Gascón, 2009), dado que, y por motivos que nos reservamos hasta llegar a las conclusiones del trabajo, Laclau se ha ocupado de desarrollar, ante críticas de esta naturaleza, la propuesta de una democracia radical que resulte coherente con su posicionamiento teórico (Laclau, 1996b: 59-60). El formalismo del análisis político posfundacional, entonces, no sería incompatible con la estrategia política; ya volveremos oportunamente sobre este punto.

2. Articulación de elementos, identidades o demandas

La concepción de discurso que desarrollamos previamente –en particular, su impronta formalista– impacta directamente en la conceptualización de las identidades políticas, dado que las sustrae de las nociones esencialistas que les atribuyen patrones característicos y tareas específicas; por ejemplo, la función

atribuida al proletariado en el marxismo ortodoxo. No es de extrañar, por lo tanto, que la extendida preocupación por las identidades sociales en el campo académico, incluyendo la teoría del discurso que estamos analizando, coincida con la crisis de las topografías esencialistas de lo social y, paradójicamente, con la irrupción y proliferación de nuevas identidades, concomitantes a la anunciada “muerte del sujeto” que ha acaparado la atención y adhesión de numerosos intelectuales (Laclau, 1990; Laclau, 1996a: 43-44; Glasze, 2007; Žižek, 2003: 98). Estas identidades políticas y sociales, equiparables a los signos que conforman el sistema lingüístico en la perspectiva estructuralista de Ferdinand de Saussure, se constituyen en la obra de Laclau a partir de los tipos de relaciones sistémicas que distingue el “padre” de esta corriente lingüística; recordemos, nuevamente, sus palabras:

De un lado, en el discurso, las palabras contraen entre sí, en virtud de su encadenamiento, relaciones fundadas en el carácter lineal de la lengua [...]. Estas combinaciones que se apoyan en la extensión se pueden llamar sintagmas [...]. Por otra parte, fuera del discurso, las palabras que ofrecen algo de común se asocian en la memoria, y así se forman grupos en el seno de los cuales reinan relaciones muy diversas [...]. Las llamaremos relaciones asociativas. La conexión sintagmática es in praesentia; se apoya en dos o más términos igualmente presentes en una serie efectiva. Por el contrario, la conexión asociativa une términos in absentia en una serie mnemónica virtual [...]. En la lengua, todo se reduce a diferencias, pero todo se reduce también a agrupaciones [...]. Ahora es cuando comprendemos el juego de este doble sistema en el discurso (De Saussure, 1916: 147-148 y 153-154).

Al igual que De Saussure y Jakobson, Laclau considera que ontológicamente el sistema político se estructura en coordenadas sintagmáticas y paradigmáticas que establecen relaciones diferenciales entre sus elementos constitutivos, los cuales, una vez realizada la extrapolación correspondiente, resultan ser las identidades –en sus últimas obras, las demandas– políticas y sociales (Laclau, 2010: 15-23). Como ya hemos sugerido, el discurso es el mecanismo que organiza y distribuye los elementos y sus relaciones sistémicas, y entre las operaciones que pone en juego se diferencian aquellas que fuerzan el sistema para adoptar determinadas configuraciones y anexar significados particulares a ciertos elementos “privilegiados” del sistema; Laclau denomina hegemonía al conjunto de estas prácticas heterogéneas (Laclau, 1996b: 59; Laclau, 2003b: 86; Laclau, 2010: 23-24 y 28-29; Muñoz y Retamozo, 2008: 128, Fernández y Retamozo, 2010), inscribiendo su teoría del discurso en la vasta tradición teórica que se ha ocupado de esta categoría analítica. La naturaleza de estas configuraciones posibles, analíticamente, adoptan la lógica de coordenadas propias de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas propuestas por De Saussure. En la medida en que Ernesto Laclau asume la concepción posestructuralista del significado, inspirada principalmente en Barthes y Derrida (Glasze, 2007), antes que la estabilidad sincrónica del sistema propio de la perspectiva estructuralista, considera que en la configuración de los sistemas –políticos, en su caso– prevalecen los elementos “flotantes” –en parte referidos tangencialmente también por De Saussure en la

primera cita que transcribimos literalmente—, como así también los desplazamientos; en una palabra, la inestabilidad del sistema. La naturaleza de estos movimientos y sus tensiones, que se manifiestan en los ejes sintagmático y paradigmático de relaciones —entre los elementos constitutivos del sistema—, permiten a Laclau categorizar los sistemas políticos y las identidades que los constituyen. Un capítulo importante de esta categorización, a su vez, es su derivación en la definición formal del populismo que ha propuesto el autor y conforma uno de los aspectos claves —también más recuperado, problematizado y discutido— de su obra. Veamos de qué se trata y de qué modo esta concepción del populismo es solidaria a una forma particular de concebir la articulación de los elementos —ahora demandas, como se verá— de los sistemas políticos.

Según Ernesto Laclau, buena parte de la dinámica política se juega en los ejes del sintagma y del paradigma, en la lógica dicotómica de las diferencias y las equivalencias, categorías que, respectivamente, corresponden a dos tipos de sistemas políticos: institucionalistas, por un lado, y populistas, por el otro. Si el discurso —político— ocupa, en su visión del sistema, el rol que De Saussure asigna a la lengua, no resulta descabellado sostener que el discurso, con su potencial performativo, se manifieste y —lo que es aún más importante— opere en los ejes sintagmático y paradigmático, articulando, siempre de modo contingente y de forma inestable, los elementos que forman el sistema. Asimismo, como ya ha sido sugerido, la impronta formalista de esta propuesta analítica se desprende de las pretensiones esencialistas que promulgan otras teorías del análisis político: no interesan aquí los contenidos “sustantivos” o “sustanciales” de cada componente, sino cómo se articulan entre sí.

En los sistemas institucionalistas o consensualistas prevalece la lógica de las diferencias sobre el eje sintagmático de relaciones previamente instituidas en el interior del sistema. Los sujetos canalizan sus demandas sociales o “peticiones” a través de los canales institucionales en forma particular —diferenciada— y esta dinámica tiende a sostenerse en un marco de estabilidad, consenso, podría decirse, o *statu quo*. En los sistemas populistas, por el contrario, prevalece la lógica de la equivalencia, dado que las identidades se reducen a dos únicas posiciones diferenciales en el eje sintagmático, donde operan efectos de frontera que permiten distinguir —siguiendo la lógica que Schmit atribuye a los fenómenos políticos de intensidad— a los amigos de los enemigos (Laclau y Mouffe, 1987: 218-223; Arditi, 1995: 333-334; Muñoz y Retamozo, 2008: 128; Fernández y Retamozo, 2010; Laclau, 2003a; Laclau, 2005: 103-110; Laclau, 2009: 57-58 y 62; Laclau, 2010: 28-29). Vale decir que los sistemas institucionalistas tienden a sostener —según la perspectiva laclauseana— la diferenciación de las identidades y sus demandas particulares, en tanto que los sistemas populistas hacen emerger una única diferencia, entre amigos y enemigos, que reduce al mínimo posible el sintagma y multiplica exponencialmente el paradigma de elementos equivalentes.

En los momentos emergentes, disruptivos e instituyentes del populismo, por lo tanto, el pueblo —formalmente entendido como una construcción discursiva, deslindada de bases materiales, económicas o de clase que profesaran otras teorías del análisis político tradicional— se instituye como una identidad

antagónica respecto de aquellos “enemigos” que impiden la satisfacción de sus demandas que operan, en este caso, como exigencias y reivindicaciones y no como simples peticiones (Laclau, 2005: 103-110; Laclau, 2009: 54-57 y 70). El pueblo queda así definido, desde un punto de vista formalista y posfundacionista, como uno de los polos –una de las dos únicas posiciones– que admite el sintagma del sistema populista. Por su parte, las exigencias-reivindicaciones que condensan, subsumen y aglutinan las demandas dispersas y diferenciadas del consenso institucionalista en un polo particular, pueden y suelen reducirse a una única alternativa; piénsese, por ejemplo, en la multiplicidad de identidades aglutinadas en torno a la exigencia de restituir el sistema democrático en los países latinoamericanos luego del genocidio y la dictadura de los sesenta y los setenta; tómese, como segundo ejemplo, la diversidad de identidades condensadas en torno a la exigencia de un nuevo modelo de distribución luego de las experiencias neoliberales de los ochenta y los noventa que atravesaron. Eso es, precisamente, la emergencia del pueblo desde el punto de vista que nos interesa presentar en este trabajo.

Es de hacer notar que esta definición “formal” del populismo se opone a las concepciones despectivas de los fenómenos políticos usualmente asociados con esta categoría, generalmente acompañadas con numerosas salvedades y excepciones empíricas (Laclau, 2005: 125-127; Laclau, 2009: 51-53), dentro y fuera del campo académico. La noción de populismo impregna los más diversos discursos sociales, pero la mayoría de las definiciones propuestas no resisten fácilmente el análisis de las experiencias que sus autores categorizan de este modo, por lo que deben echar mano al recurso de la particularidad y la excepción. La aproximación formal que hemos bosquejado siguiendo la propuesta laclauseana, en la medida en que se deslinda de proponer relaciones de identidad –del tipo “populista es el sistema o el político que dice, hace o propone tal o cual cosa”– escapa de tales cuestionamientos e incurre en una propuesta conceptual novedosa, tan sugestiva como elegante.

Va de suyo que si bien la definición formal de populismo que propone Ernesto Laclau está en buena medida liberada de los problemas conceptuales que el mismo autor se ha ocupado de hacer notar, no ha estado libre de críticas. Un cuestionamiento recurrente a sus alcances, por ejemplo, consiste en señalar que esta propuesta pierde de vista una vía fundamental para el análisis político que consiste en indagar el “contenido” del pueblo como identidad diferenciada, es decir, la composición de fuerzas sociales que lo integran (Muñoz y Retamozo, 2008: 124). Žižek cuestiona, por su parte, que todos los elementos de la serie sintagmática tengan igual importancia en la constitución de los sistemas políticos, proponiendo la posibilidad de que un término en particular (la clase, el género, el origen étnico) sea al mismo tiempo el principio estructurante, en sintonía con Lefort, quien sitúa en dicho lugar la “invención democrática” (Žižek, 2003: 102-105). La pregunta que trasunta, en todo caso, estos y otros cuestionamientos similares es en qué medida todas las demandas del pueblo pueden ser o considerarse subsumidas en una categoría aglutinante sin diferenciación ni jerarquización, cuando la diferencia es la lógica que –desde el punto de vista laclauseano– contribuye a sustentar los sistemas consensuales, cristalizados y más conservadores.

En síntesis, de acuerdo con la teoría del discurso que propone Laclau, el orden de las diferencias sintagmáticas, que opera en el plano de la combinación y contigüidad –que también, siguiendo a Jakobson, es el plano del desplazamiento metonímico– no desaparece en el momento populista, sino que, por imposición del eje paradigmático que opera en el plano de la equivalencia y la analogía –nuevamente, siguiendo a Jakobson, el plano del desplazamiento metafórico–, se ve reducido a dos únicas posiciones antagónicas (Laclau, 2009: 64-69; Laclau, 2010: 34-38). Entre los mecanismos subyacentes a esta dinámica ocupan un lugar trascendente determinados elementos que subvierten la lógica de los sistemas significantes, al menos en los términos que originalmente propuso el estructuralismo lingüístico, aspecto del cual nos ocuparemos en el siguiente apartado. Intentaremos sintetizar seguidamente qué rol ocupan los llamados “significantes vacíos” en el marco de la propuesta analítica que venimos desarrollando, enfocando la atención sobre las implicancias que dicho constructo teórico acarrea en el plano óptico –de la lucha política– en relación con el concepto de hegemonía.

3. La función de los significantes vacíos en la lucha política

Si en la obra de Laclau lo político y la política se definen en términos sistémicos en diálogo con el estructuralismo lingüístico y los elementos que integran el sistema en términos de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, cabe preguntarse cómo intervienen estas nociones en el plano óptico, es decir, en el plano de la lucha política. Si quisiéramos dar cuenta de este problema, deberíamos suspender momentáneamente la disquisición sobre las generalidades de la política –tomada como objeto de indagación, sin descuidar el lugar que ocupa el discurso en su dinámica operativa– y emprender una reflexión sobre las particularidades de las acciones que la ponen en funcionamiento, situando la mirada sobre las prácticas que concretamente propenden a la construcción de hegemonía. Como fácilmente se deriva de los apartados precedentes, estamos situados en el ámbito del discurso político y sus operaciones sistemáticas, y resultará de interés para tales fines indagar cómo intervienen las operaciones discursivas sobre el sistema político.

Una respuesta al interrogante óptico, de acuerdo con la propuesta del análisis político postundacional, debe considerar los aspectos retóricos del discurso que, en tanto principio que organiza y articula las relaciones entre los elementos del sistema político, infunde su propia lógica –tropológica, es decir, la lógica de los tropos retóricos– a la lucha política. Al igual que otros autores postestructuralistas como Foucault y Derrida, Laclau se interesa por el lenguaje figurado debido a su potencial performativo, es decir, sus posibilidades de imponer concepciones de la realidad, el poder y la verdad (Román Brugnoli, 2007; Laclau, 2010: 26; Gallo Acosta, 2010). Como ya adelantamos, desde la perspectiva teórica que estamos analizando, la figura retórica que mejor representa la naturaleza discursiva de lo político es la catacresis, encarnada en la función de los elementos del sistema que Laclau denomina “significantes vacíos”. Partiremos de una última cita literal de De Saussure para avanzar en el desarrollo de este concepto:

Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica [...]. El signo lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras [...]. Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente [...] proponemos conservar la palabra signo para designar el conjunto y reemplazar concepto e imagen acústica, respectivamente, con significado y significante; estos dos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa, sea entre ellos dos, sea del total del que forman parte (De Saussure, 1916: 91-93).

En la obra de De Saussure, estos tres elementos –el signo, el significado y el significante– abarcan la totalidad del sistema y no dejan resquicios de los elementos flotantes que conforman –en la instancia prelingüística imaginada por el autor– la masa amorfa del pensamiento, de forma tal que no resulta concebible un significante sin su correspondiente significado. Para Ernesto Laclau, por el contrario, la tensión entre las lógicas de la diferencia y la equivalencia, de la cual nos ocupamos previamente y cuya prioridad alterna en los momentos institucionalistas y populistas del devenir político, solo es posible merced a la producción discursiva y persistencia de elementos flotantes y significantes tendencialmente vacíos (Laclau, 1996a: 67-68; Laclau, 2009: 60-61). Esta concepción del plano significante supone una afrenta notable al estructuralismo lingüístico, dado que en la concepción saussureana del signo resulta impensable la entidad de un significante sin significado. En la obra de Laclau, por el contrario, los significantes vacíos resultan cruciales para comprender la lógica de las disputas políticas, ya que la lucha por la hegemonía consiste, precisamente, en dotarlos de significados particulares, contenidos ónticos que asuman la representación precaria –en realidad, imposible– del universo político (Glasze, 2007; Fernández y Retamozo, 2010; Laclau, 2009: 58-64; Gallo Acosta 2010).

Como indicamos en el apartado anterior, cuando prevalece la lógica de la equivalencia o el eje paradigmático, la heterogeneidad de sujetos/demandas diferenciales se reduce a dos únicas posiciones antagónicas; los elementos que pueden asumir esta reorganización del sistema y la representación de la totalidad –típicamente, la figura del líder u otros elementos de carácter simbólico– son, precisamente, los significantes vacíos. De este modo, por ejemplo, se ha analizado cómo la disputa por el “significante pueblo” ha atravesado la historia argentina contemporánea hasta la emergencia del kirchnerismo, incluyendo a la última dictadura militar, cuya operación discursiva consistió en relacionarlo “sintagmáticamente” con otros significantes como “familia, tradición y religión” (Muñoz y Retamozo, 2008: 125). Asimismo, se ha indagado cómo el significante “campo” en la historia argentina reciente ha constituido un elemento privilegiado en la construcción discursiva de una frontera entre quienes, en el fragor de la lucha política, se posicionaron “a favor” o “en contra del campo” (Rojas, 2012). De forma análoga, más recientemente, la disputa en torno a la ley de servicios de comunicación audiovisual ha reordenado también el campo de la discursividad en dos posiciones antagónicas, además de ejemplificar el carácter formal, es decir, desprovisto de contenidos

esenciales, del populismo; de hecho, en el tamiz analítico que propone Laclau, tanto el discurso de la “Mesa de Enlace” como el de *Clarín* y *La Nación* se construyen en torno a una matriz populista.

Dicho en otros términos, la construcción discursiva de los sujetos que constituyen los sistemas políticos populistas –el pueblo y sus enemigos– solo es posible con la intervención de elementos que trascienden sus límites; nociones que ya hemos introducido en este trabajo, tales como “exceso de sentido” y “falla constitutiva” se complementan –en realidad, cobran su verdadero sentido– con la irrupción de este nuevo concepto: los significantes vacíos no son tales porque carecen de significado ni tampoco por ser ambiguos o polisémicos, sino porque representan una falla del discurso en cuanto tal, un vacío al interior de la estructura, un elemento flotante, excluido pero necesario, que excede los alcances del discurso, con el cual establecen una relación “fantasmal” (Laclau, 1996a: 70-74; Laclau, 1996b: 59; Laclau, 2003a; Laclau, 2005: 93-95; Gallo Acosta 2010). Este “vacío” es comparado en algunos pasajes de la obra de Laclau con el lugar que ocupa el cero en la cadena de números naturales: es claramente un elemento extraño/ajeno/otro respecto de la secuencia –una suerte de “no-número”– pero, al mismo tiempo, es lo que la hace posible, de forma análoga al “yo” que cumple la función de sutura en la cadena significativa del psicoanálisis milleriano (Miller, 1966: 53-65; Laclau y Mouffe, 1987: 81-82; Laclau 2003b: 74-75; Laclau 2005: 135-137).

A modo de conclusión tentativa, un proyecto político

Asumiendo –quizás un poco tarde– el riesgo de simplificar excesivamente una obra extensa y compleja que hemos tratado de leer en clave lingüística es posible recuperar los tópicos desarrollados en esta presentación en torno al proyecto político que, respondiendo las críticas que se han efectuado a su concepción formalista, posmarxista y posfundacionalista de lo político, Laclau considera compatible con su propuesta analítica. Como hemos tratado de demostrar, buena parte de la lucha política se juega en la postulación de contenidos ónticos particulares –encarnados en significantes vacíos– que se elevan a la representación de una totalidad ontológico-sistémica –ausente, imposible, precariamente representada– en forma provisoria. En esta dinámica de lo particular y lo universal, los proyectos políticos han girado principalmente en torno a dos variantes: la defensa de las particularidades, que choca con valores caros al pensamiento democrático como la igualdad de derechos, y la apuesta por nuevas configuraciones que subviertan las relaciones de opresión, estrategia igualmente problemática porque supone una continuidad de la lógica opresiva, más allá de que la polaridad quede jerárquicamente invertida. Frente a estas alternativas, Laclau propone hacer visible la contingencia de todo orden social y, en consecuencia, el potencial transformador de las luchas políticas y sociales, lo cual significaría una radicalización de la democracia (Gascón, 2009) o, en palabras del autor, “si la democracia es posible, es porque lo universal no tiene un cuerpo ni un contenido necesarios [...]. Es este fracaso de la sociedad en constituirse como sociedad [...] la que hace posible la interacción democrática” (Laclau, 1996a: 68).

Bibliografía

- De Saussure, Ferdinand (1945), *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada.
- Diaz-Bone, Rainer *et al.* (2007), "The Field of Foucaultian Discourse Analysis: Structures, Developments and Perspectives", *FQS. Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 8, N.º 2.
- Fernández, Mariano y Retamozo, Martín (2010), "Discurso político e identidades políticas: producción, articulación y recepción en las obras de Eliseo Verón y Ernesto Laclau", *Cuadernos de H Ideas* Vol. 4 N.º 4, pp. 230-252.
- Gallo Acosta, Jairo (2010), "Lo Real y la teoría política", *Revista electrónica del ámbito Psi y el campo social*, N.º 6. Disponible en: <<http://www.psiquesociedad.org>> [Consulta: 10/03/14].
- Gascón, Lucas (2009), "La brecha entre lo óntico y lo ontológico. El problema de las implicancias ético-políticas en la Genealogía de M. Foucault y en la Teoría de la Hegemonía de E. Laclau y Ch. Mouffe", *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, Año 13 N.º 23. Disponible en: <<http://www.revistakairos.org>> [Consulta: 10/03/14].
- Glasze, Georg (2007), "Proposals for the Operationalisation of the Discourse Theory of Laclau and Mouffe Using a Triangulation of Lexicometrical and Interpretative Methods", *FQS. Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 8, N.º 2.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987), "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía", *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, pp. 105-166.
- Laclau, Ernesto (1990), "La imposibilidad de la sociedad", *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 103-106.
- Laclau, Ernesto (1996a), *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- Laclau, Ernesto (1996b), "Deconstruction, Pragmatism, Hegemony", en Ch. Mouffe (ed.), *Deconstruction and Pragmatism*, London, Routledge, pp.47-67.
- Laclau, Ernesto (2003a), "Catacresis y metáfora en la construcción de la identidad colectiva", *Phrónesis. Revista de filosofía y cultura democrática*, Año 3, N.º 9.
- Laclau, Ernesto (2003b), "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas", Butler, J., E. Laclau y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 49-94.
- Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2009), "Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?", en F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 51-70.
- Laclau, Ernesto (2010), "La articulación y los límites de la metáfora", *Studia Politicae* N.º 20, Córdoba, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UCA, pp. 13-38.

- Miller, Jacques-Alain (1966), *Matemas I*, Buenos Aires, Manantial.
- Muñoz, María Antonia y Martín Retamozo (2008), "Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de 'pueblo' en la retórica de Néstor Kirchner", *Perfiles latinoamericanos* 31, México D.F., FLACSO, pp. 121-149.
- Retamozo, Martín (2009), "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. LI, N.º 206, pp. 69-91.
- Rojas, Edgardo G. (2012), "Desplazamientos en el campo del discurso y en el discurso sobre 'el campo': la TV en la construcción de metáforas, metonimias, agendas y hegemonía", en *Actas VII Jornadas de Sociología*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Román Brugnoli, José (2007), "What Metaphors Do Sneaky: Discourse and Subject", *FQS. Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 8, N.º 2.
- Žižek, Slavoj (2003), "¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!", en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Slavoj Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 95-140.